



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO

En el Municipio de Malinalco, Estado de México el día 20 de marzo del 2019, a las 12 hrs, reunidos en las oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco, México, ubicada en Carretera El Capulín – Chalma S/N, Barrio San Juan Malinalco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco.

Artículo 29.- El comité Interno sesionara por lo menos 4 veces al año, con al menos 40 días naturales de anticipación a aquel en que tenga lugar las sesiones ordinarias del consejo, y podrá reunirse cuantas veces el coordinador de Mejora Regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco, México** De Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación de los siguientes puntos.
 - **Aprobación del Primer Reporte Trimestral.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Dando a conocer el orden del día y existiendo el quórum legal, se declara
abierta _____ la _____ presente
sesión _____

- **Punto Número tres.** Se llevó a cabo la aprobación del Primer Reporte Trimestral de Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco, por parte del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco, México
- **Punto Número cuatro.** Asuntos generales.
- **Punto Número cinco.** Clausura por parte de la TC: Eufemia López Sánchez, Coordinadora Municipal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, siendo las a.m. da por clausurada la Primera Sesión del Comité Interno de Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Malinalco, México para la Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco, Estado de México

Mario Sánchez Ríos.
Director General

Ricardo Bonilla Hernández
Contralor Interno
Enlace del área

Laura Sánchez Hernández
Coordinadora Municipal de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 064/OPDAPAS MALINALCO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: RICARDO BONILLA HERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 20/03/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/03/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2019: 2

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
A002/19	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	NO APLICA	NO APLICA	ANTERIORMENTE LA FACTIBILIDAD SE ENTREGABA EN TRES DÍAS. SE PROPONE ENTREGARLA EN DOS DÍAS PRESENTANDO LA SOLICITUD	10%	OPDAPAS MALINALCO
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró RICARDO BONILLA HERNÁNDEZ CONTRALOR INTERNO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MARIO SANCHEZ RÍOS DIRECTOR GENERAL		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. LAURA SANCHEZ HERNÁNDEZ		

ADMINIS
DEL SITE
MALINALCO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 061/OPDAPAS MALINALCO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: RICARDO BONILLA HERNÁNDEZ



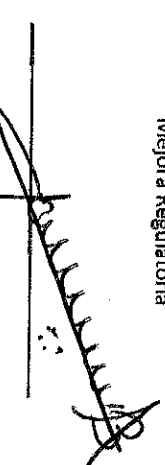
Fecha de Elaboración: 20/03/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/03/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2019: 2

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
A001/19	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE	NO APLICA	NO APLICA	ANTERIORMENTE LA CONSTANCIA SE ENTREGABA EN DOS DÍAS, SE PROPONE ENTREGARLA EN UN DÍA PRESENTANDO LA SOLICITUD	10%	OPDAPAS MALINALCO

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> RICARDO BONILLA HERNÁNDEZ CONTRALOR INTERNO</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> MARIO SANCHEZ RÍOS DIRECTOR GENERAL</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> LIC. LAURA SANCHEZ HERNÁNDEZ</p>
--	---	---

ADMINISTRACION
DEL SISTEMA DE AGUA
MALINALCO, MEY